

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.-En esta capital un mes, 7 rs.-Trimestre, 20 -Fuera, trimestre, 23 -Teniendo que girar contra los suscritores, 23.-Anuncies, 15 cents de real línea del tipo 9 á los suscriteres y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetillas, 1 real línea.

La redaccion y administracion del «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.-FEDERICO BAS.

CONDICIONES DE SUSCRICION .- Las suscriciones empiezan en los dias 1. y 16 y terminan en los trimestres naturales. - El pago de la suscricion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.-No se devuelve

Año WIII.-(SEGUNDA ÉPOCA).

MIERCOLES 9 DE JULIO DE 1873.

Número 1581.

MO. VIROTORD.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

LA MAYORIA, LA MINORIA,

EL CENTRO Y EL MINISTERIO.

La mayoría se rennió ayer en el Senado para acordar si se habian de suspender ó no las sesiones y adoptar algunos acuerdos respecto de la conducta que se habia de seguir, en vista de la retirada de los intransigentes. Se busca el medio de unirla más, y à otra rennion como la de ayer, hay carreras en las calles. No se puede imaginar

un desconcierto mayor que el que en esa

reunion pareció reinar en la mayoria. Si se buscaba la cohesion para el proyectado ministerio conservador, el desengaño fué tan grande como cruel: no hay mayoria para el señor Pi, ni para el señor Castelar, ni para nadie. Esa mayoria que no quiere apoyar á ningun ministerio, no quiere tampoco dejar de serlo, pues los individuos que la componen se hallan muy bien con ser diputados y estar en constante accion y perspectiva, por lo que ellos sabrán mejor que

cualquiera otro que lo quiere adivinar. Hubo una verdadera sublevacion contra la idea de suspender las sesiones y se comprende muy bien la causa que los induciria à oponerse tan resueltamente à esa medida. ¿Donde iran que tanto valgan? Si se suspendiesen las sesiones, tal vez el dia ménos pensado hubiese otro 23 de Abril y las Constituyentes habrian acabado sin constituir nada. Entretanto, los ministros, libres de interpelaciones y preguntas, y no temiendo las consecuencias del despecho de les diputados, que no podrian vengarse en una votacion, no harian caso de ellos en sus innumerables pretensiones, y esto es mucho y más que lo suficiente para oponerse á la auspension.

CiCual será el desórden y el espíritu de insurreccion de esa mayoria, cuando hasta la misma Correspondencia se atreve à decir, al final de la relacion de lo ocurrido: «La pargo, oso es or apojo der comerno y de la situacion: júzguese por elio de su estabilidad.

Por la misma razon, ó sea por la retirada de los intransigentes, ha suspendido sus trabajos la comision encargada de redactar el proyecto de Constitucion, y la mayoría acordó ayer nombrar una comision que proponga las reformas que estime convenientes para contentar à la minoria que se ha retirado y atraerla de nuevo al Congreso; lo cual equivale à retirarse moralmente la mayoria y abandonar por completo el campo à los intransigentes: la mayor parte de los que se oponen à la suspension de sesiones irian muy tranquilos à formar en las filas de la intransigencia, propósito que ya anunciaron ayer para el caso de que se insistiese en la idea de la suspension.

No hay duda en que quedan lucidos los que contaban con ella para emprender una politica de orden y de autoridad: tales se-

rán los deseos dealgunos, y si se quiere, de | todos los que la componen; pero sus obras no corresponden, y cada dia es ménos perceptible la union y se hace más difícil la unidad, de la cual habia de sacarse toda la fuerza para crear una situacion.

Si la mayoria se presenta en tal estado de desconcierto, en cambio la minoria aparece más confiada y arrogante; trata en su manifiesto à la mayoria con el desden à que ha mostrado ser acreedora, y se promete asistir pronto al Congreso, llamada y con vivas instancias solicitada por los benévoos y autoritarios de la mayoria. Los papeles han cambiado, y los cuarenta y ocho retirados se han sobrepuesto á los ciento cincuenta ó ciento setenta que han permanecido en actividad de funciones. Con su constancia, con su lógica, pues la razon les asiste dentro de la revolucion, y sobre todo, con los amigos armados de los batallones de voluntarios, el poder será su yo en un plazo muy breve.

Si se forma, lo cual va siendo por momentos mas difícil y pronto será imposible, un ministerio Castelar ó un ministerio Pi con individuos de la mayoria, haciendo salir del actual á los dos médicos, ó sean los ministros de Fomento y Ultramar, á duras penas vivirá una semana, á no ser que comience por dar la batalla à los intransigentes, aprovechando la buena ocasion que se le presenta con los batallones que en estos dias ha concentrado en Madrid. Como es dificil que à tanto se atreva, debe tenerse por seguro que el Gobierno irá á parar á manos de los intransigentes de la manera mas natural del mundo.

A ello contribuye voluntaria é involuntariamente el centro parlamentario, que priva al Gobierno de una fuerza que no dá á nadie y que con su programa, que en otro lugar verán nuestros lectores, está llamando à los intransigentes, si no ha de falturse a axioma, hijo de la experiencia, de que cada sistema exige ser puesto en práctica por los hombres que le han defendido en teoria. Los que se gloriaban hace un mes del magnifico espectaculo que afrecia el partido regreso, centro, ya casi tan numeroso como la mayoria, opuesto a esta, a la minoria al Gobierno; y mayoría fraccionada hasta lo infinito y sin poderse entender.

¿Qué sucede entretanto con el ministerio? Una cosa muy sencilla; lo que sucede y se dice desde la proclamacion de la federal: «el ministerio está en crísis.»

(Eco de Espaáa)

CUESTION DE HACIENDA.

Con graves dificultades ha de luchar el Sr. Carvajal, si como ha manifestado en las Cortes trae el ministro de Hacienda el propósito de buscar soluciones satisfactorias para dominar la crisis financiera y restantar el crédito del Tesoro español, que no pueden haber dejado mas quebrantado los desaciertos de sus predecesores.

Ya lo hemos dicho, nosotros prescindiendo del antagonismo de doctrinas que nos separa de la situacion, al tratarse esclusivamente de las cuestiones de Hacienda, solo hemos de atender à los sagrados intereses de la pátria, y en este concepto, ayudaremos con nuestros consejos y advertencias leales al Sr. Carvajal y á cualquiera otro que se encargue de la gestion de la Hacienda española, si vemos en él honrados y nobles deseos de acudir con toda diligencia à cubrir los sagrados cempromisos y obligaciones que la nacion tiene contraidos con sus acreedores legitimos, porque ese es el único medio de restablecer el crédito nacional, atraer los capitales que desconfian y abrir las fuentes de la riqueza pública.

Ya ha dicho el Sr. Carvajal que, en su opinion, la nacion española tiene medios para cumplir honradamente con todos sus compromisos, y para demostrarlo y volver por la honra de la pátria, parece que hace las mas activas diligencias à fin de procurarse recursos suficientes para que se pague en España y en el extranjero el cupon de la Deuda pública que acaba de vencer.

Lo esencial para llegar à este lisongero resultado, seria que el gobierno y la República española inspirara confianza en el estranjero, porque á las bancas estranjeras ha de acudirse para que adelanten parte de los fondos que se necesitan, si ha de cubrirse aquella obligacion. Desgraciadamente este es uno de los más embarazosos obstáculos con que ha de tropezar el Sr. Carvajal. La constante perturbacion politice en que vive la república, los frecuentes y escandalosos trastornos que ocurren un dia y otro en las provincias, sin que el gobierno demuestre que tiene fuerza ni voluntad para dominarlos; la tendencia socialista de todos los motines que diariamente estallan, y de la propaganda que estan haciendo los que quieren empujar mas adelante el carro de la revolucion; el estado cada dia mas alarmante de la guerra civil, y mas que nada las ideas que sustentan muchos de los republicanos mas influyentes y algunos de sus périódicos mas popularizados, procla-cion en sus cifras; tales son los mas poderosos inconvenientes con que ha de luchar el ministro de Hacienda y los que impida que el crédito renazca, y que los capitales concurran confiados en aux lio del Tesoro español.

Era necesario que los hombres en cuya manos está la situacion, los diputados de las Córtes federales, se acordaran. al tratarse de asuntos de Hacienda, de que el interés de la pátria debe estar por encima de todo espirita de banderia y debe sobreponerse à todo género de discusiones. De esta manera, todos ellos prestarian de buena voluntad su concurso al ministro de Hacienda y este podria hacer mucho en beneficio del Tesoro público, allegando medios con que cubrir sus atenciones, dando la preferencia que merecen al pago de los intereses de la Deada y à los pagarés vencidos dei Tesoro.

piensa acudir el Sr. Carvajal para proporcionarse los recursos indispensables; pero parece que tiene pendientes importantes negociaciones en el estranjero, con opulentos capitalistas Segun se dice en circulos bien informados, el viaje que iba á hacer á Paris el Sr. Manso, director del Tesoro, estaba relacionado con este asunto, y si lo ha aplazado por algunos dias, ha sido para esperar à que las negociaciones entabladas alcancen la probabilidad de un resultado satisfactorio, y reclamen la presencia en aquella capital de un alto funcionario que las ultime.

Será verdaderamente una lástima que el señor ministro de Hacienda pierda todo su trabajo y se fatigue en vano, lo cual sucederá si la situacion politica no mejora, si la cuestion de órden público no se domina, s la república, en fin, no ofrece paz y sosiego, garantias indispensables para que los capitales tengan alguna confianza y consientan en ayudar al Tesoro español á salir de sus ahogos y á cumplir honradamente sus compromisos. The first at a water at your

(Diario Español.)

-mes ay no naistisor y behodit ob mable SECCION POLITICA.

Alicante, 9 Julio de 1873.

QUE LO DIGA.

Cuando en 28 de junio último nos ocupamos del advenimiento al poder del actual ministerio, dijimos que su vida sería efímera; pero á la verdad nunca creimos que á los ocho dias, no cabales, de mando se hablase ya, y con gran fundamento, de crisis.

¿Cree de buena fé el ciudadano Pí, que es el que sin duda se ocupa en la ingrata y poco fructuosa tarca da ta que provocando cada dia una crisis es posible hacer esa órden tan anhelado por todos, y sin el cual no es posible el planteamiento de la república federal, ni de ningun otra sistema de gobierno?

¿Qué se propone el profundo socialista, el silencioso kuakero, el barbudo presidente del Poder ejecutivo, con esa tortuosa política que no parece tener otro objeto que prolongar su permanencia en las altas regiones gubernamentales, con no se sabe que fin, y á costa de las prácticas parlamentarias, á costa de la libertad de los españoles, á costa, en fin, de to-No sabemos con certeza á qué medios I dos los principios republicanos?

Está visto que el ciudadano Pí y el parlamento son incompatibles; ó al menos está demostrado que el dictador catalan, no sabe ejercer sus facultades en presencia de los que se las han concedido. Asi es que no contento con haber obtenido una dictadura, que «ha hecho perder á los es-»pañoles los derechos naturales co-»mo hombres, y como ciudadanos »hasta el derecho de transitar por las »calles y de cerrar á los soldados las »puertas del hogar;» no contento con haber obligado á la minoria intransigente á abandonar sus escaños en las Córtes, porque sin faltar á la consecuencia no podian sancionar con su presencia una autorizacion «que des-»truye todo el derecho escrito y con-»culca los derechos individuales que «son, segun el dogma de los repu-»blicanos puros, superiores á todos »los poderes;» no contento, en fin, con hallarse dueño de una investidura mas que régia, ha querido deshacerse tambien del centro parlamentario que, al parecer, era una rémora aunque insignificante para sus propósites; y no sabiendo como espulsarle de una manera decorosa y temiendo que se le rebelase como la inquieta minoria, pidió por boca de sus mas humildes allegados que los diputados se fuesen á sus casas á tomar baños, á fin de poder él desarrollar su pensamiento político, al que la discusion, por amistosa que sea, parece sirve de

Pero he aqui que el centro parlamentario, á pesar de su benevolencia, se acuerda de que es representante de la nacion, y de que no se representa al pais estando en su casa, lo cual le ha decidido á hacer una hombrada, ó sea á rebelarse contra esa nueva exigencia del ciudadano Pí, que tantas gollerías pide para hacernos ver su habilidad gubernamental.

La actitud de la mayoría de unas córtes, tan sumisas ayer á los mandatos del que parecia moverla á su capricho, ha producido la crisis, y es de suponer que antes de muchas horas tengamos ya otro ministerio, o al menos modificado el actual.

Pero esto, como se alcanza al mas

EL ROLLO DE VILLALAR.

ciones, y seguida solo de una pequeña escolta, hasta que á los ocho dias de haber salido de Toledo, consiguió trasponer el confin de Castilla y estampar la

planta en la hospitalaria tierra de Portugal. Mientras asi burlaba la inmortal heroina de Toledo la persecucion de sus enemigos; el arzobispo de Bari y el doctor D. Juan Zumel, dignos representantes del feroz absolutismo; despues de haber registrado en vano hasta el último aposento del monasterio de Santo Domingo, donde sospecharon que se hallaba oculta, por haber quedado abierta la entrada del pasadizo por donde se comunicaban el convento y la casa de Padilla, no pudiendo llevar á cabo la sangrienta venganza que sin duda meditaban, se cebaron en el hogar del mártir toledano, y derribándole piedra á piedra, araron el suelo en que se habia cimentado la casa de los mas ilustres hijos de la ciudad: y le sembraron de sal, levantando en medio un poste con una inscripcion por padron de infamia. (1) La posteridad

alto de la columna donde estuvo la casa de Padilla. Mario de la casa de Juan Padilla y doña Maria de Pacheco, su mujer, en la cual por ellos é por otros que á su dañado propósito se allegaron, se ordenaron todos los levantamientos, alborotos y ficieron todos los levalitamientos, esta cibdad é en estos reinos se Mandal, en deservicio de S. M. los años de 1521, Mandola derribar el muy noble Sr. D. Juan Zumel, por su contra su justicia mayor en esta ciudad é por su especial mandado, por que fueron contra su

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Indignose la marquesa, que se hallaba presente, al oir las duras palabras de su esposo, y le dijo:

-Pensad, señor, que la caridad es la mas sublime virtud cristiana, y no echeis en olvido que es de vuestra sangre esa infortunada matrona, cuyo nombre respetan hasta sus propios enemigos. Ven, Adrian, añadió, dirigiéndose al escudero y pasando á su recámara.

Cuando estuvo sola con el criado de su sobrina, sacó de una primorosa papelera, incrustada de concha, trecientos ducados en oro, y se los entregó al escudero diciéndole:

-«Toma, dale eso á tu ama de mi parte, y dile que no conviene la vean entrar en nuestra casa.» ¡Hola! gritó despues, y habiendo aparecido una doncella, le dijo: «Magdalena, dale á este hombre doce cajas de conservas, y dile á Fortuño que ensille mi mejor mula de paso y que se la entregue.

-Ve, Adrian, añadió, y partid pronto, pues no fio en las gentes que nos rodean.

Obedeció el escudero, y á la mañana siguiente salió D. María, en direccion á La Puebla.

Como queriendo reparar la incalificable dureza del cobarde marqués de Villena, D. Alonso su hermano, que residia en aquella poblacion, no bien supo el arribo de su sobrina, fué á buscarla, y llevándola á su casa la colmó de obsequios y de cuidados. Tres dias permaneció allí la fugitiva dama, y cuando hubo recuperado algun tanto sus fuerzas, volvió á proseguir su viaje, con grandes precauEL ROLLO DE VILLALAR.

tre los fieles que en su mayor parte son menestrales y labradores, á estas horas.

-Gracias, reverendo padre, repuso la dama con firme acento; Dios os pague el inmenso servicio que me haceis.

-Al obrar asi, cumplo con un deber de gratitud; pero no nos detengamos, pues el tiempo urge y ya oigo el último toque de la misa.

Dijo, y tomando de la mano á doña María, la hizosubir algunos escalones, que terminaban en un claustro interior del convento.

Media hora despues, y cuando salian de la iglesia de Santo Domingo el viejo, los fieles que habian asistido á la misa primera, bajaba una apuesta labradora, apoyada en un campesino de pequeña estatura, por la calle de Santa Leocadia, hácia la puerta del Cambron: algunos menestrales la seguian corta distancia sin reparar en ella, al parecer.

Cuando llegó á la puerta, que se hallaba guardada por dobles centinelas, y por un fuerte reten de soldados castellanos, examínola detenidamente el jefe de aquel puesto; pero sin duda no hubo de hallar nada de particular en ella, puesto que le franqueo el paso. Sin embargo, antes de salir del recinto de la ciudad, tropezó con un soldado, que habia servido á las órdenes de Gutierre Lopez de Padilla, el cual la miró de hito en hito, estremeciéndose de emocion: túrbose tambien la labradora; pero el veterano la dijo rápidamente, pasando por su lado:

-No temais, llustre señora, seguid vuestro camino, que en mi casa no han existido nunca delatores.

lego, es insostenible, pues el pais no puede vivir sin gobierno; ni es imposible que el órden se restablezca, si no hay quien adopte medidas para conseguirlo; ni las facciones carlistas pueden estinguirse, si desde el departamento de la Guerra no se obra con energia; ni la pavorosa cuestion financiera puede llegará un término salvador, si el ministro de Hacienda no aplica á su ramo un sistema sábio, definido, vigoroso.

Y que todo esto es imposible mientras el gobierno permaneza en continua crisis, no hay para que demostrarlo. Per eso nosotros, que no podemos suponer que el ciudadano Pi obre sin ajustar sus actos à un plan preconcebido, al verle provocar cada dia un conflicto parlamentario, y cada semana una crisis ministerial, al verle pedir hoy la dictadura, y mañana la suspension de las sesiones, cuando las córtes nada han hecho todavia, nos creemos conderecho, en estos tiempos de luz y de libre examen, de preguntar: ¿qué se propone el ciudadano Pi con su nebulosa politica? ¿Es que sabe que la tirania no puede ejercerse teniendo censores en la cámara popular, por benévolos que esos censores sean, y quiere por ende quedar solo en la direccion del Estado, para obrar á su albedrio? Pues si esoes lo que quiere, déjese de subterfigios y de fingidos rubores, y que lo diga.

La intensidad de los calores que tanto se han hecho sentir en estos dias, de tal modo han debido influir en el temperamento vertiginoso del colega federo-radical, que va notándose en él algunos síntomas de hidrofobia. Mas calma, amado colega, no hay que perder los estribos, y hablemos y discutamos como cumple á personas sérias que estiman su propio decoro y emplean en su lenguaje, las formas cultas tan convenientes siempre, y necesarias cuando se escribe para el público. Principiaremos por devolver a El Municipio, si quiera sea por gratitud, una por una todas las frases injuriosas y mal sonantes que nos dirige en su artículo sobre suspension de garantias. Cuando los federales no habian llegado aun á las esferas del gobierno, podian hacer algun efecto esas pinceladas de brocha gorda, de reaccionarios, transferidores, dilapidadores de la fortuna pública, etc.. etc. Pero que desde bajo su administracion se perpetuan atentados como los de Málaga, Sevilla, Estremadura, San Lucar, Bailen, etcetera, etcetera, y se publican bandos draconianos, como los del gobernador de Madrid, suspendiendo al propio tiempo las garantias constitucionales, es ya el colmo de la insensatez acusar en sério á los demás partidos que, aun siendoamantes del sistema preventivo, no llegaron, ni con mucho, á donde han llegado los federales.

Y para que el diario indefinido se convenza de que no está en lo justo para increparnos tan duramente, por que hemos dicho que el gobierno de la República infringe su credo obrando de la manera que lo hace, consignamos á continuacion lo que han dicho á la faz de la Europa, los federales mas calificados, los republicanos de toda la vida, los que no han vacilado nunca en sus opiniones. Ahora, si El Municipio considera que el manifiesto de los cincuenta y tantos representantes de la Nacion es una mentira, tómese el trabajo de combatirlo, y riña cuantas batailas quiera con sus correligionarios, dejándonos en paz á nosotros, que hemos de seguir mas firmes en nuestras creencias, sobre todo, desde que vemos al gobierno que preside el impasible Pi y Margall y sostiene e pontifice Castelar, recurrir al sistema de los conservadores, que es nuestro sistema, para prolongar unos dias mas su administracion, porque, como es lógico, un poder que esta fuera de su asiento natural, se ha de venir abajo por si solo y sin necesidad de que nadie le empuje.

Conteste, pues, el colega á los siguientes párrafos, que entre otros no ménos notables, contiene el manifiesto de la minoria:

«Separadamente el gobierno de la República y la mayoria han emprendido con sus útimas determinaciones una marcha funesta, han destruido de un sólo golpe todo el edificio de nuestra propaganda y rasgado la bandera de libertad y justicia à cuya sombra hemos combatido contra tantas reacciones, y no era digno del centro reformista sancionar con su presencia propósitos que aunque fueran honrados, son de seguro ciegos, trastornadores y liberticidas.

Desde un principio se deslindó la izquierda de la Cámara con su determinacion de plantear inmediatamente las reformas que habia venido sosteniendo el partido republicano en su incansable propaganda: pero espresó su deseo con tanta mesura, que no suscitó el menor conflicto á ninguno de los

pasados ministerios.» «Pero en estos últimos dias se ha urdido sigilosamente una especie de trama liberticida. Sin que hubiera el mas leve indicio anterior, se convoca en extraño recinto muchos diputados con la cautela de no invitar á ninguno de la minoria, se habla en nombre del gobierno, se pinta con negros cololores la situacion del pais, se exhorta à los asistentes, v. se les arcanen, para salvar la blel de matar la democracia musuas s derechos individuales. Y sin dar tiempo à la reflexion, se trasladan todos al palacio de la Asamblea, en aquella hora presentan una ley, cuya redaccion atropellada, atestigua el delirio, la declaran urgente, saltan sobre el reglamento, y reducen à un minuto el tiempo para estudiaria; por milagro consigue la minoria redactar una enmienda de cuatro regiones, y casi sin discusion, la ley pasa el trámite más peligroso. Gracias á tan censurables recursos, se encuentra ya pendiente solo de la votacion definitiva.

En este proyecto de ley se autoriza al gobierno que presida el Sr. Pi y Margall para destruir todo el derecho escrito y para sobreponerse à los derechos individuales que son, segun nuestro dogma, superiores à todos los poder es.»

Nuestro buen amigo el brigadier Reyes ha sido nombrado gobernador militar de Figueras.

En el Consejo de ministros del dia 6, segun dice un colega, ha sidoaprobada una circular reservada á los gobernadores, dándoles instrucciones sobre el uso que al Sr. Pi le place hacer de las facultades extraordinarias de que le revistió la incauta mayoria.

Conste, pues, PARA SIEMPRE, que los federales hicieron uso de facultades extraordinarias y de circulares reservadas, y que ni aun así pudieron gobernar.

CORREO DE MADRID.

El telégrafo ha hecho saber al gobierno que Málaga está en poder de Carvajal. Sus enemigos se hallan dominados por el pánico, arrojan los fusiles y alguno de ellos que se creia poderoso, se ha encastillado en su casa que fortifica como en la época de los señores feudales.

El dictador de la capital mediterránea se ha puesto à las órdenes de la Asamblea. Disnelto el ayuntamiento, parece que ha revocado la órden de espuision de las monjas y destierro del señor obispo.

-En San Lucar se ha restablecido el órden despues de bien asegurado por completo el trinnfo de los revoltosos.

-Un diputado del centro de la Camara ha señalado á sus compañeros una serie de puntos negros: entre estos figura el que muchos diputados que han sido gobernadores signen cobrando su sueldo.

-Hemos leido con asombro el signiente suelto de La Correspondencia:

«Se trata de los medios de imponer una contribucion de guerra à aquellos carlistas declarados que contribuyen à fomenter la insurreccion.»

¡Viva Napoleon III! asi trataba á los árabes de la Argelia.

-Setenta y cinco mil duros diarios cuesta al Tesoro la guerra del Nortel! Unamos á esto Cutaluña, Andalucía, etc., etc., y las economias que se ofrecen al pais, comprando fusiles y destruyendo el material de guerra, y se comprenderá en que vamos directamente à la nivelacion de los presupues-

-Además de las facciones importantes de Navarra, parece que ya hay 5.000 carlistas en armas en Vizcaya.

-En Madrid 4 guardias y un cabo fueron à relevar de orden superior la guardia de la administracion económica, y los voluntarios que la cubrian les despidieron diciendo «que no les daba la gana entregar el puesto.»

La Discuston confiesa que en Monreal Eraul y Lecumberri, fueron derrotadas las tropas, y ataca rudamente al general Nou-

-Reina gran agitacion carlista en el Maestrazgo.

-Parece que tendremos camara deliberante y constituyente, à juzgar por la decision de la mayoria de examinar los proyectos antes de presentarlos à las Cortes.

-La Politica publica un articulo «Los centros» en que examina los de la actual constituyente, y dice, con razon, que la república con tantos centros ha perdido la gravedad.

-El dia 5 se tomaron en Madrid grandes precauciones militares.

- Las reuniones que celebra el ministro de Hacienda con varios capitalistas hace esclamar à un colega innevos empréstitos?

-El Porveuir de Jerez dice que el dia 3 | á las 4 de la tarde fueron incendiadas las cosechas de trigo de una propiedad de los Sres. Lopez Jordera

a Vascongadas y Navara al general Burgos.

-Ha terminado el plazo futal que los voluntarios dieron al gobierno para la expulsion de las tropas de Madrid.

-En San Fernando hubo el 6 gran agitacion à consecuencia de haber surgido un

conflicto entre la marineria y el pueblo. -En el pueblo de Mijos (Malaga) han ocurrido graves desórdenes.

-El gobernador de Cuenca no ha podido tomar posesion por que à ello se han opuesto los diputados de aquella provincia. Y las facultades, Sr. Pi?

-El alcalde de Hellin ha participado a gobierno haber sido cortada la via férrea à la entrada del túnel de Minas por hombres armados.

-Se anuncia en Madrid la publicacion de una hoja en la que se presenta al señor Castelar como la única esperanza de la República.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 7 de Julio de 1873.

Muy señor mio. Por los periódicos de ayer sabrá V. en todos sus detalles la reunion de la mayoria qué resultados dió, y de la que ya anteriormente hablé à V. en mi úl-

Tambien, à pesar de estar conteste toda la prensa, por ser este el espiritu que dominó en la reunion, en que la Asamblea no suspende por ahora sus tareas, por cierto poco provechosas por ellas mismas, toda vez que los dipatados han comenzado á desfilar huyendo no sólo de este calor canicular, sino del mas funesto que produce la pasion politica. Concluirán, ó mejor dicho, se suspenderán las sesiones por consuncion. Aunque es muy cierto que en esta figura el primero entre los acuerdos tomados por la comision que se nombró por la mayoría, el de proponer la reforma del reglamento de la Asamblea en el sentido de que sean tules leyes los proyectos, cuando en ellos recaiga la tercera votacion, no obstante el mayor ó menor número de votos que obtengan.

Con esto, como se vé, queda salvado e inconveniente, ó la razon que nos hacia asegurar que las Cortes suspenderán sus improbos trabajos.

rias facultades, ó la Cámara va á hacer un papel desairado y de muy mal gusto, ó el gobierno, volviendo la izquierda à su puesto, y aun sin volver, dara un tropezon á cada paso, expuesto, por consiguiente, a

caer y morir de mala muerte. Compréndese muy perfectamente que resista la mayoria, pues si esto sucediese. habria que nombrar otra comision permanente que velara, y como está probado que el gobierno nunca se acuerda de aquello que le interesa, claro es que no querrán exponerse à las eventualidades de otro golpe de Estado

La crisis, aquella crisis obligada y compañera inseparable de cada ministerio de estos que cambian por semana, y que nació con este ministerio, apenas él nacido, ya comienza á decir «aqui estoy yo.» y no tardará muchos dias en manifestarse de lleno, puesto que las tendencias contrapuestas de

algunos miembros del gabinete no pueden estar mucho tiempo ocultas; en unos hay la sinceridad de hacer el orden, la disciplina y todas aquellas cosas que han sido pro--Ha sido nombrado capitan general de | metidas en pleno Parlamento, mientras que otros, siendo el primero el Er. Pí, observan una conducta de vacilaciones y de equilibrios, que no produce nada bueno, cuando mas un estado perpétuo de ansiedad, porque ni hace reformas en sentido intransigente, sin que por esto haga tampoco todavia aquellas cosas indispensables, figurando el orden como la primera necesidad, que sirven al sostenimiento de toda sociedad.

Esta indicada divergencia de opiniones ha de dar motivo tal vez en un piazo breve a que se decida la camara a retirar su confianza al Sr. Pi, prevaleciendo la politica del otro elemento del gabinete, y es indudable que no puede sostenerse por mucho tiempo una situacion de tal naturaleza, en donde no existe un plan de gobierno fijo v determinado; una política definida y terminante, sea buena ó mala.

Como tambien sabrá V., manifestó la mayoria en su consabida reunion el desco de que se formara un ministerio bajo la presidencia de Castelar ó Salmeron, y aunque estos se resisten tenazmente à encargarse de formar ministerio, no tendrá nada de particular que al fin sea llamado à dirigir los destinos el Sr Salmeron, pues nos parece demasiado temprano para que entre el senor Castelar, cuya politica es demasiado conservadora para los tiempos que corremos sin haber hecho antes esas tan ansiadas reformas.

El Sr. Pí vá cayendo en desgracia, pues todos los elementos se le conjuran; no le bastaba que un diputado de la mayoria arrojase el otro dia sobre él la primera piedra. era necesario que todas las fracciones comenzasen á mostrar sus disgustos, como ya empiezan á demostrarlo; y lo que es mas estraño, que le saliera en la nariz un ministro Gonzalez que aspira á la celebridad. Efectivamente, nunca el Sr. Pi pensaria que habia de habérselas con un ministro de la Guerra que asegura no hallarse resuelto à abandonar el ministerio y que antes fusila (sic) à todos los ministros, que dejar él su cartera y dejar de poner en práctica sus proyectos. Esto, que se nos ha comunicado en confianza, y de cuya exactitud no podemos aun responder, encierra de algun modo cierta verdad, puesto que algunas de sus intenciones van dando su resuitados; aqui se dice esta tarde que el general Nouvilas está reemplazado en el Norte por el general Pavía, mientras que está dispuesto á dejar sin efecto los escandalosos é inmotivados ascensos de estos ultimos dias. En muchas de estas cosas parece que no está muy conforme el Sr. Pi, con lo cual puede formarse una idea de su resuelta actitud en el ministerio de la Guerra, futuro de las Armas. La primera sesion de hoy ha ofrecido poco in-CORTES CONSTITO ALANDE, propo-

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sesion del 7 de Julio. PRESIDENCIA DEL SEÑOR SALMERON.

Abrese la sesion à las tres, bajo la presidencia del Sr. Salmeron, con la sola asistencia de nueve diputados. No habiendo número suficiente de diputados para aprobar el acta, se determina que se votase nominalmento y resulta aprobada.

Se hacen varias proposiciones sin interés:

se toman en consideracion. El diputado Garcia Ruiz tercia en el debate sobre la interpelacion del Sr. Romero Robledo y manifiesta se encuentra conforme con el orden y la cordura que pide el

FOLLETIN DE CEL CONSTITUCIONAL".

-Que Dios te lo pague, dijo la campesina, y recoge eso, añadió, dejando caer en el suelo un grueso diamante, montado en una sortija.

Obedéciola el soldado, y al verse ella extramuros de la ciudad se recogió las haldas, y tomando por un angosto camino, muladar abajo, anduvo rápidamente y llegó en breve al llano de la vega.

Aguardábanla en una de las posadas sitas en las inmediaciones del Tajo, un acemilero de la condesa de Monteagudo, que llevaba del diestro dos magnificos machos de albarda, y el alcaide de Almazan que montado en su caballo debia servirla de escolta. Despues de haber tomado un ligero refrigerio y breves minutos de reposo, pusiéronse sobre las acémilas la fingida labradora que, como habrá comprendido el atento lector, no era otra que la ilustre doña Maria de Pacheco, y la esclava negra que, vestida de campesino, la acompañaba. Adrian Losa y el mayordomo Rodrigo, que en hábitos de menestrales toledanos la habian seguido á corta distancia, se unieron al criado de la condesa de Monteagudo, y sin aguardar mas, se pusieron todos en marcha, camino de Escalona.

Cerca de media jornada anduvieron sin tropiezo alguno, cuando al llegar el alcaide de Almazan que marchaba un tiro de piedra delante de la pequeña caravana, á un estrecho desfiladero practicado entre la corriente del Tajo y un pequeño otero, fué detenido por un destacamento de imperiales, colocado allí de orden del arzobispo de Bari, para evitar la huida de los caudillos comuneros.

terio de Cultura

EL ROLLO DE VILLALAR.

111

Observó la detencion doña Maria, y temiendo ser descubierta, mientras el alcaide procuraba esplicar capciosamente las causas que le obligaban á salir de Toledo, dió órden al acemilero de su hermana, de torcer por una estrecha vereda que rodeaba el otero, y llevó á cabo su diestra evolucion, con tan buena suerte, que ni siquiera fué observada por los que componian el destacamento de los imperiales. El alcaide de Almazan consiguió tambien desorientar á los flamencos, esplicándoles su viaje de un modo que los satisfizo, y clavando espuelas á su caballo se reunió en breve con doña Maria, la cual llegó á Escalona, con su pequeña comitiva, ya bien entrada la noche.

Desde la posada en que entró á tomar descanso. envió á su criado Adrian Losa á pedir hospitalidad para si y los suyos à su tio, el marqués de Villena. Pero aquel mezquino personaje que tantas deferencias habia obtenido de su sobrina, cuando era gobernadora y dueña absoluta de Toledo, mas atento á su cobarde condicion, que al deber que la gratitud impone, contestóle al escudero cuando hubo eva-

cu ado su mensaje: -«Dile á tu señora, que se vaya en buen hora »donde fuere de su agrado, que bastan el peligro y »trabajo en que me ha puesto, teniéndose por sos-» pecha que ha sido con mi consejo todo cuanto ha »imaginado; y que bueno es que sufra por haber »desoido mis instancias cuando estuve á tratar » con ella de la paz y asiento de las cosas. » (1)

(1) Todo este razonamiento es histórico.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

no obstante debia convertir aquel signo de ingnominia en un monumento de gloria.

Pero la saña del despotismo no se sacia jamas, y no contentos los que gobernaban á Castilla, en nombre de D. Cárlos, con los horribles castigos que impusieron á cuantos populares hubieron á las manos, trataron de que el mundo entero les negas: el agua y el fuego. Interponiendo su poderosa in fluencia hicieron que Cristobal de Barroso embaja dor en Portugal, pidiese al rey D. Juan que prendiese á los comuneros que se refugiaron en sus dominios; pero el monarca portugues se negó á adop tar tan rigurosa medida, accediendo solo á instan cias de su madrastra la reina D.* Leonor, á publicar, por mera fórmula, un edicto intimando á los refu giados castellanos que saliesen de Portugal en el término de tres meses.

Un delegado encubierto del bondadoso D. Juan.

rey é reina é contra su cibdad é la engañaron so color de bien público por su interese é ambicion particular por los males que en ella sucedieron; porque despues del pasado perdon fecho por Magestades á los vecinos de esta cibdad, que for en lo susodicho a contrata de la sucedieron. ron en lo susodicho, se tornaron á juntar en la dicha casa con la dicha D. Maria Pacheco que riendo tornar á levantar esta cibdad é matar todos los ministros de justicio de ser de matar todos de matar tod los ministros de justicia é servidores de Sus Mages tades, sobre ello rela tades, sobre ello pelearon contra la dicha justicia pendon real é fueron vencidos los traidores el lunes dia de San Blac 3 de Cr dia de San Blas 3 de febrero de 1522 años."

cindadauo Castelar, del que no le separa mas que una cuestion de nombre, pues como él quiere la descentralizacion en Hacienda y en todos los ramos, la moralidad y la libertad: asegura [que la república unitaria viene, porque la federal es de todo punto imposible.

Ruega, no como republicano unitario, sino como español, no se pase á la division
de cantones, pues que esto va á traer una
enconada guerra civil, que sobre la que
existe, traerá la muerte mas terrible para
la pátria.

Asegura que su república tiene gérmenes de unidad, libertad y órden, que, aplicados con sensatez, harán tan duradera la república unitaria, á pesar de lo que contra ella dijo el Sr. Collantes, como duraron las pirámides de Egipto.

El diputado Labra tomaparte tambien en la interpelacion y pronuncia un estenso y elocuente discurso, sin embargo de que tomó la palabra solo para alusiones.

Comienza declarando considera disuelto por completo el partido radical, pero que él ha de defender los actos que practicó, de los que se hace solidario. Rechaza lo que se ha dicho por Robledo de que los radicales perdieran la monarquia, y dice que el partido que à esto contribuyó, à parte de complicaciones europeas es el partido en que estaba el ex-ministro Romero Robledo

Esplica la conducta de los radicales en la noche del 11 de Febrero, suceses que les sorprendieron, y que solo aceptaron como una necesidad para el orden público pero condenando el que la República, tuviera nombre hasta que las Cortes Constituyentes se lo dieran. Dice cual fué su proceder conciliador dentro de la comision y dice se retiró de ella, por que la vió entrar en terreno en que no tenia derecho, abrogándose la noche del 23 abril, facultades que no tenia. Manifiesta ideas de orden que ecsita al gobierno las haga practicar con energia y decision, si no quiere hacerse responsable de la muerte de la República. Declara que siempre condena la conducta de los insurrectos de Cuba.

Suspendida esta discusion, se procede à votar la cesantia de los ministros. Resultan si 66, no 48. No puede haber votacion por falta de número.

SECCION OFICIAL

Las Gacetas de los dias 5 y 6 no inserta disposiciones generales que puedan interesar á nues tros lectores.

En el Boletin del dia 5 no publica medidas de interés provincial y en el del 6 se anuncian los dias en que dará principio la declaración de ingreso en la reserva de los mozos útiles del alistamiento del corriente año.

GACETILLAS.

A «El Municipio.»—Gracias mil; gracias, carísimo colega, por dedicarnos diariamente el periódico; sin duda á esto debemos el aumento de suscricion que hemos tenido este trimestre.

Quisiéramos corresponder como se merece al órgano federo-radical, pero la insensatez y los absurdos que ha acumulado en sus columnas, son tantos y de tan gran calibre, que no podemos seguirle sin desmerecer á nuestros propios ojos.

Perdone, pues, hermano, y como sabemos que tiene preparado una série de articulos en prevision de nuestra contestacion,
le rogamos que la tenga por dada, y continúe propinando à sus lectores esos dislates
que tanto nos hacen reir.

En cuanto á las groseras alusiones que dirige á alguno de nuestros redactores, son la espresion de la envidia que debe causar los hombres modestos y consecuentes á los que tan pronto han echado en olvido los oficios que han desempeñado antes del advenimiento de la República.

En resúmen, el ramillete de necedades con que engalanó su número de ayer, no merece otra contestacion que....

Peatro.—Anoche celebraron los propietarios del Teatro una junta para la renovacion de los cargos de la administracion,
siendo elegidos D. Joaquin Guardiola, don
Manuel Palacios y D. Federico Bas, respectivamente para los de administrador.
contador y secretario.

Segun parece, los señores propietarios, despues de dar un voto de gracias á la administracion saliente, por el celo desplegado en pró de los intereses de la propiedad durante su gestion, acordó por unanimidad su reeleccion, pero habiendo pedido con insistencia los interesados ser relevados de os cargos que venian desempeñando hacia cuatro años, accedieron á sus persistentes ruegos nombrando la junta que dejamos Indicada

m

Hemos oido que hay proposiciones para el arriendo del Teatro, y segun nuestras noticias, funcionará el año próximo con tan buenos espectáculos ó mejores si cabe que el anterior, y probablemente se harán algunas mejoras en el edificio en la tuberia del alumbrado y en el adorno de embocadura.

Espansiones.—Anteanoche á las once se armó un buen cisco entre cinco ó seis
mozos cruos que iban por la calle de la Virgen de Belen y contiguas. La milagrosa, la
inesperada, la incomprensible llegada de
algunos agentes de órden público ó municipales, puso fin á la contienda, que ya iba
agravándose por momentos.

Dice el «Correo de Andalucia.»

Los sepultureros de Malaga han celebrade ja algunas reuniones con objeto de acor-

dar las bases de una huelga que proyectan.

Los médicos de dicha poblacion han amenazado à los enterradores con ponerse tambien en huelga; y aquellos, comprendiendo que la huelga de los médicos haria inútil la suya, han acordado continuar en sus funciones.

El conflicto ha terminado de una manera satisfactoria para todos. Los sepultureros seguirán enterrando.»

Con el titulo de extraordinario y sorprendente, publica un colega la noticia

que sigue: «El 28 del próximo pasado Junio hemos presenciado, en union de varios amigos y empleados de la casa-matadero de esta villa de Madrid, una operacion de inmensos resultados para la humanidad, de utilisima aplicacion en la guerra, sin embargo de hallarse en oposicion con los principios hasta ahora sentados en medicina, y que tendrá que ceder ante la evidencia de los hechos, y es à suber: se tomaron dos carneros, y á fuerza de goipes se les pasó con un p:nal el cránco y la masaencefalica, con cuya operación quedaron exánimes; mas el caballero que esto se propuso vertió en la herida unas cuantas gotas, de un especifico de su invencion, con el que se reanimaron instantáneamente dichos anima'es, saltando y balando, y en actitud de que volvieran al rebaño á continuar su vida. Dentro de breves dias se efectuará otra prueba con toda solemnidad, y despues se anunciará al público, para que los que tienen familia en el teatro de la guerra puedan hacerles un precioso regalo para la pronta curacion de sus heridas, contusiones, quemaduras, erupciones, etc.»

Salud à todos devuelta sin necesidad de medicamentos por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arâbiga Du Barry, de Londres.

(La que se vende actualmente tostada, no exige mas que un minuto de cochura.)

Salud à todos por la deliciosa Revalenta Du Barry, que cura sin necesidad de medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz. de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Cura núm. 72.448 — Cádiz 3 de junio de 1868.

No puedo ménos de manifestar à Vds. los agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced à este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.— Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer à Vds. las seguridades de la consideracion con que los distingue su atento y S.S. Q. B.S. M.

Vicente Moyano

Curacion núm. 69.718.—Ticheville (Orne) 20 de Marzo de 1867.

Encontrándome muy bien del uso que he hecho durante algun tiempo de la Revalenta Arábiga, la he dado á varias personas, á las cuales ha producido escelentes efectos, particularmente á los que padecian de hidropesía. Tres de estas últimas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce tambien el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocondria.

Langevin, cura.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, econo:nizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales, 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y 24 libras 300 reales. Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en todo tiempo, mojados en té. café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce el apetito, buena digestion, sueño, dá energía y vigor á las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin cansar irritacion.

En polvo, en cajas de hoja de lata 12 tazas, 12 rs; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañía, calle de

Valverde, núm. 1. Madrid.

Depósitos en la Mancha y Valencia.

Alcoy Rafael Alfonso, Farmacéutico, calle

Alcoy Rafael Alfonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8. Albacete.— Toribio Nieto hijo y Bar-

rios, Comercio, Mayor, 9.—Luis Surroca, Ultramarino.—Martinez, Farmacéutico.
Alicante.—Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner, Hermanos, Negociantes, calle Ma-

yor, 32.

Castellon de la Plana.—Ribes, Farmacéutico, calle de Enmedio, 145.

Nules (Castellon de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéntico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Ancora, calle del Trench. 10.—Juan Batllori, Fábrica de Pastas, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Pelegrin Romani, Ultramarinos. Segorbe.—Manuel Jordan, Farmacéu-

SECCION COMERCIAL.

Quintanar de la Órden, 5 julio

Precios corrientes de los principales artículos del país en el mercado y su semana, por el Comisionista de compra y venta, D Isidro Sierra.

Trigo candeal superior, de 40 á 41 reales fanega castellana.—Id. regular, 39 á 40.—Id duro superior, 35 à 37 —Id. idem regular, 32 á 35.—Jeja, 34 á 36.—Centeno. 19 à 20. - Cebada, 13 à 14. - Avena, 12 à 13.—Titos, 26 à 28.—Guisantes, 28 á 36.—Habas, id., id.—Anis, 65 á 70.— Cominos, 34 à 36.—Alcarabea, id., id.— Orégano, id., id — Castañas, id., id.— Azafran, de 85 á 95 rs. libra castelana.-Arroz, segun clase, 18 à 20 rs. arroba castellana. - Habichnelas, 16 à 17. - Aceite, 31 á 32.—Garbanzos superiores, 46 á 48. — Id para tostar, 12 à 15. — Queso, 64 à 68.—Tocino, 60 á 64.—Lana, 80 á 85. Vino, 9á 10.—Aguardiente de 25 gds., 44 á 46 rs. 32 cuartilios.—Id. de 18 á 20 id., 34 á 36.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabolaje.

Falucho Santisima Trinidad, de 21 ts.. p. José Palomares, de Tarifa en 6 dias, con 13 pipas atun y 6,900 kils. pescado salado à D. B. Galiana.

Laud San Sebastian, de 28 ts. M. Carbonell, de Vinaroz, en 4 dias, con 6 tablones, à la órden.

Laud Salvador de 45 ts., p. J. Ferrada, de Motril en 4 dias, con 950 sacos azucar à D. E. Campos.

Pol. Gol. Invencible, de 124 ts., c. José Aveño, de Gijon, en 23 dias con 115,000 kils, de carbon al Sr. Director del ferrocarril

Falucho San Antonio, de 20 ts., p. Salvador Abad, de Tarifa, en 6 dias, con 3 910 kils. de pescado salado y huevos á don B. Galiana.

Laud Mariano de 49 ts., p. José Beltran, de Almuñecar en 6 dias, con 850 sacos de

azucar, à D. E Campos.

Laud Pilar, de 54 ts., p. B. Ramis, del Grao de Valencia, en 3 dias, con 929 ta-

Vapor Genil de 309 ts., c. B. Martin, de Sevilla, Cadiz, Malaga y Almeria, en 1 dias con 2 bocoyes azucar y 100 fardos bacalao à D. G. Carratalà, 6 pipas atunà D. J. Mo-Laud Estrella Polar, de 23 ts., p. J. So-

Del estranjero.

ler, de Torrevieja, en 1 dia con lastre.

Vapor Guadiana de 300 ts., c J. Escudero de Marseda y Barcelona en 2 dias, con 4 fardos sacos vacios, 1 id. botones, 2 id. merceria, 1 id. bastones, 1 id. quincalla. 1 tonel alambre, 2 cajas ferreteria, 4 id. jarabe, 4 id relojes, 4 id. vidrio, 1 id. botones 1 id. merceria, 1 paquete mimbre, 2 cajas betun y otros efectos à D. G. Carratala Blanes, 7 bultos efectos á los Sres. Perez. y Tojeiro, 10 c. ferreteria, 8 id. tornillos, lid. papeles, 1 id. tinta, 1 caja cobre, 2 cajas quincalla y otros efectos á los Sres. Faes hermanos, 1 e plateria à don V. Bonin. 2 fardos tegidos à D. J. M. Aracil, 10 paquetes madera y 3 c. ferreteria à los Sres. Guillen Lopez, 7 bultos tegidos á los Sres. Itier, 10 fardos papel para EL Constitucional, l c. quincalla à D. J. M. Parreño, 2 bultos tegidos á la Sra. Vda. de Valero, 2 id. id. á D. A. Mandado, 1 idem idem à D. F. Carbonell, 2 c. plomo à los Sres. Ribera Guarner, 6 c quesos 1 idem quincalla y 1 id. goma á los Sres. Sobrinos de Tato, I c. vino à D. R. Lagier. 2 balotes fieltro, 2 barriles barniz, 2 c. tinta y 10 id. petróleo à D. M. Gomis, 1 c. quincalla, 1 id. pieles. 1 id. perfumeria, 3 id. tornillos, 1 id, botones, 1 id. sombreros, 1 idem tegidos y 2 id. hebillas de oro à D. F. Clemente, 2 c. pianos à D. G. Ravello, 1 caja figurines, 1 id. librería y 1 id. papel á don! L. Antoine, 1 c. libros, 1 id. drogas, 4 idem ether, I balote pieles, I c. aceite y I idem vermut à D. J. Langlois, 2 c. cardas à D. Bushell, I c. pasamanería, 1 id. madera 1 id. ejes y 2 cajas ferretería á don R. Balaguer y l c. relojes, à D. J. Mas. 1 fardo papel à D. Ribelles, 10 bultos maquinaria à D. A. Harmsem, 20 cajas y 5 barriles azúcar á D. A. A. Garcia.

Vapor Campeador de 393 ts. J. Ferrandiz de Liverpool en 8 dias, con 1 caja barniz à D. M. Garcia, 40 atados flejes de hierro à la órden, 4 cajas hojas de lata, 10 barricas de estaño y una caja ferreteria, à D. F. Clemente, y 4 balas hilaza à D. A. Carratalà y Dessia.

Despues de cerrada la aduana, ó sea desde las 3 hasta las 7 de la tarde han entrado las balandras Sagrario y Consmopolita y el laud Ntra. Sra. de los Angeles.

DESPACHADOS.

Laud Angeles de 27 ts., p. V. Canela, para Barcelona, con 153 sacos tártaro, 10 pipas vino y 100 sacos harina.

Balandra Pepita, de 77 ts., p. A. Serra, para Barcelona, con 5 pipas vino, 5 sacos trigo y 800 id. harina.

Laud San Cayetano, de 68 ts., p. J. Puig, para Marsella, con 75000 kils. de trigo.

Vapor Tajo, de 482 ts.. c. J. B. Batlle, para Barcelona, con 34 fardos papel para

| famar, 7 fardos paños, 17 sacos lana y

Berg. General Valmaseda de 165 toneladas c. P. Aulet para Palma con 10 000 as-

Laud Angel de la Guarda de 39 toneladas p. G. Ballester para Torrevieja con 100 pipas vacias.

Laud Triunfo de 29 ts., p. F. Gallard para Sta. Pola con 13 medias pipas.

Land Rengo de 18 ts., p. F. Casanova para Rosas con 21.000 kils, trigo. Land Amistad de 28 ts., p. M. Sola, pa-

Vapor Jaime II de 332 ts., c. M. M. Granada para Ibiza y Palma con 1 barril y 2 pipas de vino. 90 sacos harina, 4 cajones toros y otros efectos.

Vapor Bilbao de 413 ts., c. M. Camacho para Tarragona, Barcelona y Lóndres con 50 sacos trigo, 19 fardos tegidos, 5 balas y 1 caja papel para cigarrillos, 21 cabras, 234 sacos tártaro, 101.250 kils. p'omo y otros efectos

Vapor Guadiana de 300 ts., c. J. Escudero para Almeria y escala con 14 fardos papel de fumar, 2 pipas vino, 6 cajas alpargatas, 18 sacos cominos.

Vapor Genil de 256 ts., c. B. Martin para Barcelona con 20 cajas papel de fomar. 4 fardos, 2 cajas tegidos, 558 sacos trigo, 50 balas harina y otros efectos, Vapor Amelia de 101 ts. c. I. de Masa

Vapor Amalia de 101 ts., c. J. de Mosa para Oran con 10 pipas vino, 40 bultos frutas, 42 bestias y otros efectos. Laud San Vicente de 36 ts., p. J. Masiá

para Málaga con lastre

Laud Concepcion, de 26 ts., p. F. J.

Martinez, para Torregieia con id.

Martinez, para Torrevieja con id. Laud Emilia, de 33 ts., p. V. Cubells, para id. con id.

SECCION LOCAL.

AVISO

À LOS COMERCIANTES.

Los que suscriben, como comerciantes de esta capital, convocan á todos sus compañeros y á cuantos pueda interesar el arreglo sobre tarifas de arbítrios, para hoy miércoles 9 de los corrientes, á las 6 de la tarde, en los salones del Consulado, con el fin de proponer y convenir las que se hayan de someter á la aprobacion del Excmo. Ayuntamiento de esta

Alicante, 8 de Julio de 1873.— Alejandro A. García.—J. Carratalá é hijo.—José Bas.

AVISO.

El bergantin italiano Rafael, de 352 toneladas, capitan A. Casace procedente de Mesina, en lastre à la órden, se halla en este
puerto desde el dia 5 del corriente julio, y
no habiéndose presentado el cargador à
cumplir las obligaciones de la contrata de
fletamento por la que debia poner à su bordo un cargamento completo para NuevaYork, se le hace saber por medio de este
primer aviso que de no presentarse le caberà
la responsabilidad à que haya lugar.
Alicante 7 de julio.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Comision de Alicante.

Instituido el Banco Hipotecario de España, en cumplimiento de lo que dispone la ley de 2 de diciembre último, este establecimiento se ha hecho cargo del cobro de pagarés de bienes nacionales que existian en la caja de esta Aduana Económica.

Lo que se anuncia al público, para que los interesados pasen á efectuar los pagos á sus vencimientos respectivos en la caja de la comision del Banco Hipotecario de España, calle de Prim, núm. 24.

Los comisionados, Faez hermanos compañía.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

Estado de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 5 de Julio hasta igual hora del dia 8.

DEFUNCIONES.

Casados	Casadas	Viudos	Vindas	Solteros	Solteras	Niños	Niñas	Abortos	TOTAL
>>	»	»	»	»	»	2	2	»	2

NACIMIENTOS.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy a las 6 de la mañana, es el signiente:
Existencia de agua, 15 palmos.

Pared describierta, 159 idem. De cieno, 22 idem. Entra 1₁2 hila.

Vallonga y Verdegás.

Sale I hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 4 de julio de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL

INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 8 de Julio de 1873.

Horas.	BARÓMETRO A O.º	TERMÓ	METROS.	Vientos	estado del cielo.	
· .	Millm.	Centig.	Reaum.	105		
9 m.	769,80	29,4	23,5	S. E.	A. nubes	
3 t.	759,50	31,8	25,4	Idem.	Despoja fo	
	perat.* máxim		29,1			

BOLETIN RELIGIOSO.

de Cristo, S. Cirilo ob. y mr., y S. Zenon Soldado.

SANTO DE MAÑANA.—El Milagro de San Cristobal y Sta. Amalia.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, S julio.

Castelar dice que todas las naciones están interesadas no venga la restauracion. Bolsa; Renta 3 por 100, 16,30 Cambio sobre Lóndres, 48,60

Id.

» París. . 5.08 Madrid, 8 julio.

(Espedido á las 10,38 noche).

Ha fallecido el Sr. Ardanaz. Parece que se ha recibido en Madrid la dimision de Nouvilas.

Mañana se reune en el Senado la mayoría.

Madrid, S jullo.

(Espedido á las 10,46 noche).

La mayoría prepara muchas
reformas, que propondrá mao
ñana.

La minoria insiste en su ac-

Madrid, 8 julio.

(Espedido á las 4 tarde).

El observatorio señala en el mar Cantábrico viento moderado de las regiones O. O.V. en el Mediterráneo viento moderado variable.

La temperatura barométrica es de 757 Thurco, 758 Greencastle, San Petersburgo; 761 Stokolmo; 762 Valencia; 763 Perzana, Tarifa; 764 S. Fernando, Barcelona, Coruña, Palma; 765 Alicante, Valencia; 766 Brest, Grotinga, Corpenague, Liorna, Perpignan, Lemoges, Paris, Bilbao, Lisboa y Oporto.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y compañisa-

SECONDE AUUCOS.

en Alicante por pocos dias de una venta forzosa y extraordinaria cuenta del establecimiento mas importante de toda España.

En vista de las circumstancias tan críticas por que atraviesa Madrid, y en atencion á los grandes compromisos que tiene adquiridos dicha casa con otras estranjeras, ha resuelto mandar una gran parte de sus existencias á esta, consistentes en ropa blanca, lencería y equipos de boda para convertirlas á efectivo en el mas breve plazo posible; no reparando al efecto en los mártes 8 del corriente dió principio la venta, por 15 dias solamente.

MAYOR, 5, JUNTO AL CASINO.

ROPA BLANCA FINA.

BENGERIAS

DETALLE DE LOS ARTICULOS CON SUS PRECIOS:

Camisas puro hilo para señoras, á 15 reales.

DOLETIE RELIGIOSO.

and embot our with surely

Camisas complicadas, fantasía y boda, desde 24 á 30 reales.

Enaguas elegantes de corte y gran volante, desde 20 reales.

Chambras y pantalones lisos y complicados, á 10 reales. Peinadores nuevas formas, las mas elegantes, bordados y lisos, 20 reales.

Camisas para caballero, desde 18 reales.

Calzoncillos, hilo creton, doble pretina, 14 reales.

Calcetines en blanco y crudo, 18 reales docena.

Medias sin costura, inglesa, 24 rs. docena.

Pañuelos, hilo belga, desde 14 reales docena.

Juegos de sábanas con escudos bordados y cenefa alrededor, lo mas rico, á 240 reales. Mantelerias adamascadas, Sajonia, las mas superiores, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos á 50 reales.

Mantelerías de granito á 28 reales.

Holandas para camisas á 4 reales hasta las mas finas.

Tohallas granito, damas, adamascadas y ojo perdiz, desde 40 reales docenn.

Canesús bordados y fantasía, desde 12 reales hasta los mejores.

Camisetas algodon, interior, fabricacion inglesa á 4 reales.

Colchas-cubre-camas, piqué inglés imitacion á cañamazo y croché desde 44 reales. Gran surtido de cortinas, cortinones y estores; nuevos dibujos desde 40 reales.

Servilletas estra-ricas, para chocolate 10 reales media docena.

Pecheras bordadas para camisas de caballero, lo mas rico y elegante á 8 reales. Faldas para recien-nacidos hordadas con entredoses. con encages y de aplicaciones, todo

lo nuevo y lo mas rico desde 56 reales hasta las mejores. Equipos completos para novias.

Ajuares completos para casa.

MAYOR, D, JUI

on asbaroughts tested continues PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y estrangero se acaba de recibir en el estable-cimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en po-madas, jabones, estractos, aceites; agua de Colonia, vinagres y todos los articulos comprendidos en este ramo.



En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreno, calle Mayor 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arregla-

dos para todas clases. PARIS, 38, RUE VIVIENNE, D'

DE ENVERTEDADES SEXUALES Y DE LA SANGRE Y PIEL. las curan radicalmente.

PLUS PIE Pira en seguida Gonorreas, Debi-COPAG L'idades del canal, perdidas y reucorreas de las mujeres. Los hombres deben usar tambien mi rajecotou y las senoras mi Agua virginal. ALBORRARAS: Pomada que las cura en 3 dias Pomada ANTI-MERETICA contra las picazones, capullos, empeines etc. PLEDORAS . DEPUBATIVAS: Ver notleia.

Sirop du PFORGET Corra capecha, - Por mayor, Madiid Sonne, 31; por menor, sus depa

En Alicante, Sres. D. J. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

2008 Ministerio de Cultura

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmactre. Grande-Grille. - Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del higado y del vazo, obstrucciones viscerales, cálculos Hopital. - Afecciones de las vias digestivas,

pesadez del estómago, digestiones dificiles, inapetencia, gastralgia, dispepsia. Célestins. - Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, dia-

Hauterive. - Afecciones de los riñones, de la veiiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, dia-Exigir el nombre del manantial en la capsula.

Las Aguas de estos manantiales se venden: En Madrid: - Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, D. J. Bellido.

ULTIMA NOVEDAD.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisuteria, perfumeria, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, articulos de viaje y de fentasia y otros muchos articulos, a precios muy ventajosos.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las incumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extaordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. Carlos Tomas Thibeault Obispo de Montpellier, al inventor. Monsieur Seirep. No veo ningun inconveniente en que se sepa que, buscando algun alivio á las jaquecas que tan amenudo me atormentaban, lo he encontrado notabilisimo en el accite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo aplico se va poblando de un vello fino y espeso despues de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto con gusto à los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas lineas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideracion y aprecio etc. Carlos Tomas, Obispo de Montpellier.

Certificado del Sr. Marqués de Grave Coronel de Ingenieros. El abajo firmado certifico: que por medio de unciones á la cabeza y barba con el accite Seirep, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contrage en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martin de Aumes etc. Mipolito de Grave.

Carta del Doctor Quatrefagues al inventor.

Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos pranticados con su aceite, desde principios de año, han producido todos escelentes efectos: por mi parte tengo la satisfaccion de poderle anunciar la curacion de dos casos de alopecia parcial de aquellos que Vd. llama de segundo grado: en las crupciones del cranco una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloracion en un sugeto cano que ya empieza á poderse apreciar: mas adelante le mandaré à usted la relacion detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde Vd. mas en dar al público su específico, es eficacisimo querido Seirep, es altamente higiénico y por la tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo

Dr. Quatrefagues,

El aceite Seirep se vende à 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse à J. Seirep, Union, 9, 3.°, Madrid.

BAÑOS SULFUROSOS

DE LAS SALINETAS DE NOVELDA.

Este establecimiento balneario, cuyas aguas tienen una reputacion merecida por los buenos resultados que producen en la curacion de las enfermedades de caracter herpético, reumático y sifilitico, consolidacion de fracturas, cicatrizacion de úlceras antiguas, catarros recientes, neuralgias, infastos glandulares etc., se halla abierto al público desde el 1.º de junio a fin de setiembre.

Se reparten gralis prospectos con todos los detalles necesarios en la farmacia del licenciado D. José C. Bellido, plaza de la Libertad.



del corriente para APOSTOL Malaga,

ORAN Vapor

Saldra de este puerto el 12 del actual tarde para Barcelona y Marsella